



Retiro, 13 de noviembre del 2024.-

DECRETO EXENTO N° 2.807.-/

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día lunes 19 de enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio presentada por Don: Cesar Torres Alcaino, con domicilio camino Bullileo Km. 25 S/n.

CONSIDERANDO:

- 1.- Con la finalidad de reunir recursos económicos en beneficio club deportivo socio-cultural Paidahue.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

DECRETO:

- 1.- OTORGUESE, permiso municipal a la persona que se indica, para la realización de la actividad que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa.
- 2.- REBAJESE, en un 100% el derecho a cancelar dispuesto en el Articulo 12.1 punto "observaciones" y Artículo 22° de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, que demanda la presente solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia. -

NOMBRE : CESAR TORRES ALCAINO
RUT : 14.331.915-6
DOMICILIO : Camino Bullileo Km 25 S/n

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
BINGO BAILABLE	Sábado 07 y domingo 08 de diciembre del 2024.	16:00 a 23:59 Hrs. 00:00 a 02:00 Hrs.

MOTIVO : Con la finalidad de reunir recursos económicos en beneficio club deportivo Socio-cultural Paidahue.

SECTOR : Sector Los Cuarteles

LUGAR : Centro de Eventos Bola 13.

- 2.- OTORGUESE, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de bebidas alcohólicas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Don Cesar Torres Alcaino, exclusivamente en Local Habilitado, durante el desarrollo actividad, los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
RRE/GBT/gvt.
SECRETARIO MUNICIPAL

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Patentes Comerciales
- 4.- Tenencia Carabineros
- 5.- Archivo SECMUN /